

El Consejo Consultivo de Directores, con fundamento en la fracción IV de la Cláusula Tercera de su Acta Constitutiva

## CONVOCA

A la comunidad académica a participar en las propuestas para obtener:  
*LA MEDALLA AL MERITO COBATAB "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA"*

Bajo las siguientes

*B A S E S*

### *I.- DE LOS PARTICIPANTES.*

Podrán ser propuestas todas aquellas personas de prestigio público reconocido que hayan derivado algún beneficio relevante a la tarea educativa o de manera especial al Subsistema Colegio de Bachilleres de Tabasco. No podrá ser propuesto ningún directivo o miembro del Consejo Consultivo de Directores en funciones.

### *II.- RECEPCIÓN DE SOLICITUDES.*

Los candidatos serán propuestos por personas o agrupaciones pertenecientes a la Institución y presentarán los motivos que a su juicio justifiquen los méritos para obtener la *Presea*, anexando el Curriculum Vitae del Candidato con las constancias correspondientes y en formato digital JPG; enviarlo al correo [secretario.tecnico@cobatab.edu.mx](mailto:secretario.tecnico@cobatab.edu.mx)

La recepción de los documentos se realizará en la Coordinación de la Comisión de Evaluación y Seguimiento Institucional del Consejo Consultivo de Directores en el domicilio de la Dirección General del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicado en Paseo de la Choca No. 100 esquina Pijije, colonia Tabasco 2000 de esta Ciudad, del 6 al 10 de mayo, en horas hábiles

### *III.- PROCESO DE SELECCIÓN.*

La Comisión de Evaluación y Seguimiento Institucional, presentará en la sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Directores, los documentos de los candidatos registrados para su análisis y aprobación en su caso, y la resolución definitiva para obtener la Medalla al Mérito COBATAB, deberá ser por mayoría de votos. En casos extraordinarios, el Presidente del Consejo tendrá el voto de calidad y la persona que resulte acreedora, será por única vez.

### *IV.- LUGAR Y FECHA DE ENTREGA.*

La entrega de la *Presea*, se realizará en la Ceremonia Magna del cuadragésimo tercer Aniversario del Colegio de Bachilleres de Tabasco el día 29 de mayo de 2019.

### *V.- RECONOCIMIENTOS.*

Junto con dicho galardón se entregará al homenajeado un pergamino alusivo a este reconocimiento.

### *VI.- TRANSITORIOS.*

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por los integrantes de la Comisión de Evaluación, y Seguimiento Institucional.

*A t e n t a m e n t e*

*M.C. Erasmo Martínez Rodríguez*  
*Presidente*